



PS/1723

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **07 NOV. 2025**

VISTO: la reunión anual de Directores de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), así como el seminario “Estrategias de reposicionamiento de las cadenas de valor de ganadería bovina y el arroz”, que se llevarán a cabo el 6 de noviembre de 2025, en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 5 al 7 de noviembre de 2025, a la Ec. Verónica Durán, Directora de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo de la reunión es analizar las políticas agropecuarias de los países del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) e identificar acciones conjuntas de corto y mediano plazo relacionadas con políticas agropecuarias y cooperación internacional;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

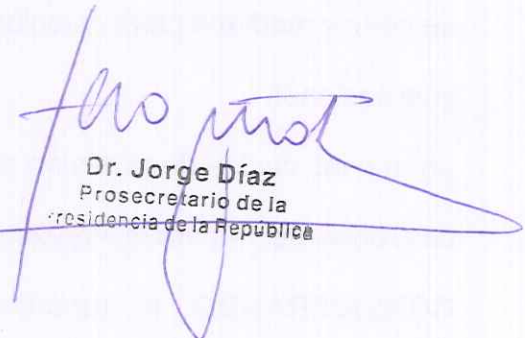
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 5 al 7 de noviembre de 2025, a la Ec. Verónica Durán, Directora de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la reunión anual de Directores de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), así como del seminario “Estrategias de reposicionamiento de las cadenas de valor de ganadería bovina y el arroz”, que se llevarán a cabo el 6 de noviembre de 2025, en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA) y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República